

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
CONDUIT DEL ECUADOR S.A.**

- 30 de Marzo del 2013 -

En la ciudad de Quito, a 30 de marzo del 2013, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Huayanay Ñan OE14-76 y Panamericana Sur Km. 10 de esta ciudad y DM de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía CONDUIT DEL ECUADOR S.A.:

Accionista	Nacionalidad	Representante	Capital Suscrito y Pagado (USD)	%
Ricardo Kaufler Erdstein	Ecuatoriana	Javier Kohn	134.503	1,73
Rodolfo Kaufler Beamt	Ecuatoriana	Javier Kohn	67.180	0,86
Ronald Kaufler Erdstein	Ecuatoriana	Javier Kohn	134.503	1,73
Orellana Promotora de Inversiones S.A.	Ecuatoriana	Richard Rodríguez	357.153	4,58
Juan Kohn Topfer	Ecuatoriana		473.799	6,08
Jonathan Kohn Parker	Ecuatoriana	Javier Kohn	236.863	3,04
David Kohn Parker	Ecuatoriana	Javier Kohn	236.863	3,04
Satifer LLC	Estados Unidos de América	Santiago Palacios	473.736	6,08
Ricardo Kohn Deitel	Ecuatoriana		125.640	1,61
Ramón Roca	Ecuatoriana		44.653	0,57
Felipe Avellán Arteta	Ecuatoriana		2.754.324	35,34
Henry Yandún Cárdenas	Ecuatoriana		2.754.324	35,34
TOTALES			7.793.541	100,00

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el informe del Informe Anual de Directorio, Comisario y Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico 2012.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros y Anexos de la compañía por el ejercicio económico del año 2012.

3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

4. Análisis y aprobación presupuestos

5. Elección de Auditores Externos y Comisario Principal de la compañía.

Por decisión de los presentes, preside la sesión el señor Ingeniero Juan Kohn, en calidad de Presidente Ad-hoc y, actúa como secretario, el Ing. Henry Yandún Cárdenas, en calidad de Gerente General. La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, y dispone que se procedan a conocer los puntos del orden del día acordados:

1. Conocer el Informe Anual de Directorio, Comisario y Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico 2012. Toma la palabra el Presidente y solicita que por intermedio de Secretaría se dé lectura al Informe Anual del Directorio, Comisario y Auditores Externos de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012, los mismos que luego de ser discutidos, son aprobados por unanimidad por los accionistas, dejándose constancia que no participaron en la votación los administradores de la compañía.

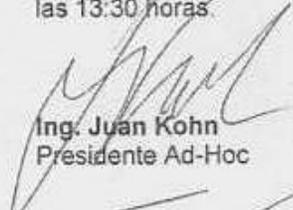
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros y Anexos de la compañía por el ejercicio económico del año 2012. De la misma manera, luego de leídos y conocidos el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros y Anexos de la compañía por el ejercicio económico del año 2012 de la compañía, éstos son aprobados por unanimidad por los accionistas, dejándose constancia que no participaron en la votación los administradores de la compañía.

3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- Los accionistas resuelven por unanimidad que previas las deducciones legales, se distribuyan a sus accionistas las ganancias obtenidas, que se desprenden de los estados financieros tratados en esta junta y que ascienden a US\$ 1.277.952,22.

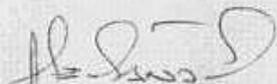
4. Análisis y aprobación presupuestos.- Luego de conocidos y analizados, los presupuestos son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes, con la acotación de que si existen cambios en las políticas monetarias, arancelarias, y, situaciones de mercado que afecten las proyecciones de las cifras, se autoriza a la administración para que ajuste en consecuencia y en forma periódica los presupuestos.

5. Elección de Comisario Principal y Auditores Externos de la compañía.-
Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas resuelven por unanimidad, elegir al Ing. Wilson Pabón como Comisario Principal, para el ejercicio 2013. A su vez, los accionistas deciden delegar a la administración para que evalúe tres propuestas de auditoría externa, y por ende, que la administración proceda a la contratación de la mejor alternativa.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 13:30 horas.



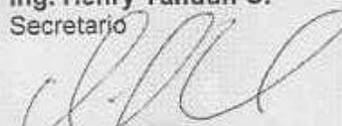
Ing. Juan Kohn
Presidente Ad-Hoc



Ing. Henry Yandún C.
Secretario



Felipe Avellán Arteta
Accionista



Ricardo Kohn Deitel
Accionista



Juan Kohn Topfer
Accionista



Ramón Roca
Accionista

Satifer LLC



Santiago Palacios
Apoderado Especial
Accionista

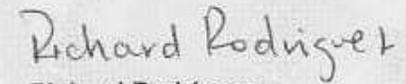


Henry Yandún Cárdenas
Accionista

Orellana Promotora de
Inversiones S.A.



Javier Kohn
Apoderado Especial de
Accionistas:



Richard Rodríguez
Representante

- Rodolfo Kaufler Beamt
- Ricardo Kaufler Erdstein
- Ronald Kaufler Erdstein
- David Kohn Parker
- Jonathan Kohn Parker